

Santiago, 09 de febrero de 2009



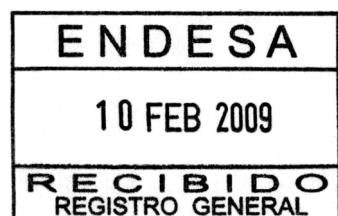
Señor  
Humberto Espejo Paluz  
Empresa Nacional de Electricidad S.A.  
Santa Rosa 76, Piso 13  
Santiago

REF.: LICITACIÓN SUMINISTRO CGED 2008/01 - COMUNICA ADJUDICACIÓN OFERTA ECONÓMICA PARA  
BLOQUE DE SUMINISTRO N°2

Estimado señor:

Conforme al programa de la licitación de la referencia, CGE Distribución S.A. comunica a Empresa Nacional de Electricidad S.A. que resultó adjudicada su oferta económica para el Bloque de Suministro N°2 , por la cantidad de veinte sub-bloques equivalentes a 2.000 GWh/año por el precio de 102,000 US\$/MWh, cuyos coeficientes de indexación del precio de la energía son los expresados en el siguiente cuadro:

Coeficientes de Indexación	
a1	0
a2	0
a3	0
a4	0
a5	0
a6	1



Siendo los precios de la energía y potencia en cada uno de los puntos de suministro o compra adjudicados los expresados en el siguiente cuadro resumen:

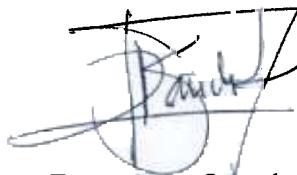
Punto de Compra	Precio de la Energía (US\$/MWh)	Precio de la Potencia (US\$/kW)
Alto Jahuel 220 kV	102,000	8,3650
Rancagua 154 kV	103,702	8,5633

San Fernando 154 kV	102,362	8,4881
Itahue 154 kV	99,858	8,1651
Charrúa 220 kV	96,825	7,8581
Parral 154 kV	99,594	,
Concepción 220 kV	,	
San Vicente 154 kV	99,359	
Temuco 220 kV	100,024	
Valdivia 220 kV	100,220	

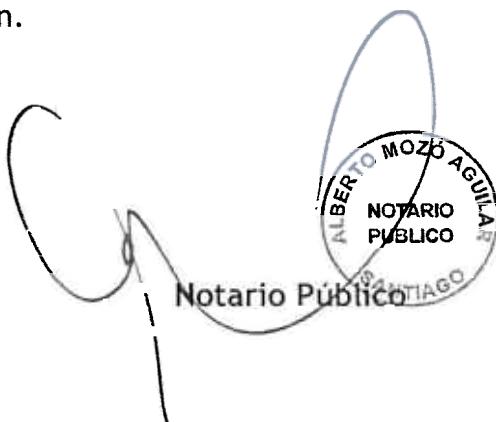
Adjunto, envío a usted copia del Acta de Adjudicación de Oferta Económica para Suministro, de fecha 5 de febrero de 2009, suscrita por el Responsable del Proceso y por don Alberto Mozo Aguilar, Notario Público de Santiago.

Se hace presente que, de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo del numeral 13 del Capítulo 2 de las bases, Empresa Nacional de Electricidad S.A., a más tardar dentro de los 10 días contados desde la recepción de esta comunicación, deberá suscribir y entregar a CGE Distribución S.A. un “Acta de Aceptación de la Adjudicación del Suministro”, mediante escritura pública, en la cual conste la aceptación de esta adjudicación del suministro y del cumplimiento de éste, en las condiciones de su propuesta, como asimismo, la promesa de someterse a las obligaciones, condiciones y derechos que la Ley General de Servicios Eléctricos, reglamentos y normas le imponen.

Lo saluda atentamente,



Francisco Sanchez Hormazabal.  
Responsable del Proceso  
CGE Distribución S.A.



Notario Público



c.c.: Comisión Nacional de Energía  
Superintendencia de Electricidad y Combustibles  
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción  
Archivador Licitación Suministro CGED 2008/01

**ACTA DE ADJUDICACIÓN OFERTA ECONÓMICA PARA  
SUMINISTRO**



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL  
SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA  
ABASTECER LOS CONSUMOS DE CLIENTES SOMETIDOS A  
REGULACIÓN DE PRECIOS**

**LICITACIÓN SUMINISTRO CGED 2008/01**

En las oficinas de CGE Distribución S.A., ubicadas en la ciudad de Santiago, calle Teatinos 280, piso 12, siendo las 17:30 horas del día jueves 05 de febrero de 2009, conforme a lo establecido en el numeral 9.2.3.1.1 del Capítulo 2 de las Bases, y ante la presencia del notario público que suscribe la presente acta, el Responsable del Proceso deja constancia que, a consecuencia del resultado de la evaluación económica conjunta del proceso de licitación de suministro eléctrico para las ofertas recibidas con fecha 30 de enero de 2009, referido en el Anexo 14 de las Bases, se adjudica la oferta económica para el Bloque de Suministro N°2 de la proponente EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. por la cantidad de veinte sub-bloques equivalentes a 2.000 GWh/año por el precio de 102,000 US\$/MWh, cuyos coeficientes de indexación del precio de la energía son los expresados en el siguiente cuadro:

Coeficientes de Indexación	
a1	0
a2	0
a3	0
a4	0
a5	0
a6	1

En consecuencia, los precios de la energía y potencia en cada uno de los puntos de suministro o compra adjudicados son los expresados en el siguiente cuadro resumen:

Punto de Compra	Precio de la Energía (US\$/MWh)	Precio de la Potencia (US\$/kW)
Alto Jahuel 220 kV	102,000	8,3650
Rancagua 154 kV	103,702	8,5633
San Fernando 154 kV	102,362	8,4881
Itahue 154 kV	99,858	,
Charrúa 220 kV	96,825	7,8581
Parral 154 kV	99,594	7,9980
Concepción 220 kV	99,124	8,0156
San Vicente 154 kV	99,359	8,1171
Temuco 220 kV	100,024	8,0036
Valdivia 220 kV	100,220	

Francisco Sanchez Hormazábal  
Responsable del Proceso

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE  
PRECEDE ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO  
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA



09 FEB 2009



Santiago, 09 de febrero de 2009



Señor  
Erik Saphores Martínez  
Campanario Generación S.A.  
Av. Apoquindo 3076 oficina 1102, Las Condes  
Santiago

REF.: LICITACIÓN SUMINISTRO CGED 2008/01 COMUNICA ADJUDICACIÓN OFERTA ECONÓMICA PARA BLOQUE DE SUMINISTRO N°1

Estimado señor:

Conforme al programa de la licitación de la referencia, CGE Distribución S.A. comunica a Campanario Generación S.A. que resultó adjudicada su oferta económica para el Bloque de Suministro N°1, por la cantidad de nueve sub-bloques equivalentes a 900 GWh/año por el precio de 104,190 US\$/MWh, cuyos coeficientes de indexación del precio de la energía son los expresados en el siguiente cuadro:

Coeficientes de Indexación	
a1	0
a2	0
a3	0
a4	0
a5	0
a6	1

Siendo los precios de la energía y potencia en cada uno de los puntos de suministro o compra adjudicados los expresados en el siguiente cuadro resumen:

Punto de Compra	Precio de la Energía (US\$/MWh)	Precio de la Potencia (US\$/kW)
Alto Jahuel 220 kV	104,190	8,3650
Rancagua 154 kV	105,929	8,5633
San Fernando 154 kV	104,560	8,4881

Campanario G



Itahue 154 kV	102,002	8,1651
Charrúa 220 kV	98,904	7,8581sima Notaria
Parral 154 kV	101,732	7,9980
Concepción 220 kV	101,252	8,0156
San Vicente 154 kV	101,492	8,1171
Temuco 220 kV	102,172	8,0036
Valdivia 220 kV	102,371	7,9692

Adjunto, envío a usted copia del Acta de Adjudicación de Oferta Económica para Suministro, de fecha 5 de febrero de 2009, suscrita por el Responsable del Proceso y por don Alberto Mozo Aguilar, Notario Público de Santiago.

Se hace presente que, de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo del numeral 13 del Capítulo 2 de las bases, Campanario Generación S.A., a más tardar dentro de los 10 días contados desde la recepción de esta comunicación, deberá suscribir y entregar a CGE Distribución S.A. un "Acta de Aceptación de la Adjudicación del Suministro", mediante escritura pública, en la cual conste la aceptación de esta adjudicación del suministro y del cumplimiento de éste, en las condiciones de su propuesta, como asimismo, la promesa de someterse a las obligaciones, condiciones y derechos que la Ley General de Servicios Eléctricos, reglamentos y normas le imponen.

Lo saluda atentamente,

Francisco Sanchez Hormazabal.  
Responsable del Proceso  
CGE Distribución S.A.

Notario Público

c.c.: Comisión Nacional de Energía  
Superintendencia de Electricidad y Combustibles  
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción  
Archivador Licitación Suministro CGED 2008/01

ACTA DE ADJUDICACIÓN OFERTA ECONÓMICA PARA  
SUMINISTRO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL  
SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA  
ABASTECER LOS CONSUMOS DE CLIENTES SOMETIDOS A  
REGULACIÓN DE PRECIOS

LICITACIÓN SUMINISTRO CGED 2008/01

En las oficinas de CGE Distribución S.A., ubicadas en la ciudad de Santiago, calle Teatinos 280, piso 12, siendo las 17:30 horas del día jueves 05 de febrero de 2009, conforme a lo establecido en el numeral 9.2.3.1.1 del Capítulo 2 de las Bases, y ante la presencia del notario público que suscribe la presente acta, el Responsable del Proceso deja constancia que, a consecuencia del resultado de la evaluación económica conjunta del proceso de licitación de suministro eléctrico para las ofertas recibidas con fecha 30 de enero de 2009, referido en el Anexo 14 de las Bases, se adjudica la oferta económica para el Bloque de Suministro Nº1 de la proponente CAMPANARIO GENERACION S.A. por la cantidad de nueve sub-bloques equivalentes a 900 GWh/año por el precio de 104,190 US\$/MWh, cuyos coeficientes de indexación del precio de la energía son los expresados en el siguiente cuadro:

Coeficientes de Indexación	
a1	0
a2	0
a3	0
a4	0
a5	0
a6	1

En consecuencia, los precios de la energía y potencia en cada uno de los puntos de suministro o compra adjudicados son los expresados en el siguiente cuadro resumen:

Punto de Compra	Precio de la Energía (US\$/MWh)	Precio de la Potencia (US\$/kW)
Alto Jahuel 220 kV	104,190	8,3650
Rancagua 154 kV	105,929	8,5633
San Fernando 154 kV	104,560	8,4881
Itahue 154 kV	102,002	8,1651
Charrúa 220 kV	98,904	7,8581
Parral 154 kV	101,732	7,9980
Concepción 220 kV	101,252	8,0156
San Vicente 154 kV	101,492	8,1171
Temuco 220 kV	102,172	8,0036
Valdivia 220 kV	102,371	7,9692

Francisco Sanchez Hormazábal  
Responsable del Proceso

Notario Público



Santiago, 09 de febrero de 2009



Señor  
Andrés Opazo Irarrázaval  
Colbún S.A.  
Av. Apoquindo 4775 piso 11, Las Condes  
Santiago

REF.: LICITACIÓN SUMINISTRO CGED 2008/01 - COMUNICA ADJUDICACIÓN OFERTA ECONÓMICA PARA  
BLOQUE DE SUMINISTRO N°1

Estimado señor:

Conforme al programa de la licitación de la referencia, CGE Distribución S.A. comunica a Colbún S.A. que resultaron adjudicadas sus ofertas económicas para Bloque de Suministro N°1, correspondientes a un total de 1.500 GWh/año por el precio de 124,273 US\$/MWh, cuyos coeficientes de indexación del precio de la energía son los expresados en el siguiente cuadro:

Coeficientes de Indexación	
a1	0
a2	0
a3	0
a4	0
a5	0
a6	1



Siendo los precios de la energía y potencia en cada uno de los ~~puntos de suministro~~ o compra adjudicados los expresados en el siguiente cuadro resumen:

Punto de Compra	Precio de la Energía (US\$/MWh)	Precio de la Potencia (US\$/kW)
Alto Jahuel 220 kV	124,273	8,3650
Rancagua 154 kV	126,347	8,5633
San Fernando 154 kV	124,714	8,4881

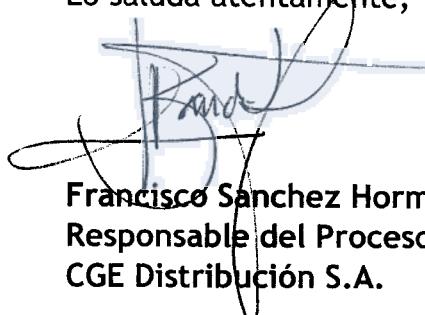


Itahue 154 kV	121,663	8,1651
Charrúa 220 kV	117,968	7,8581
Parral 154 kV	121,341	7,9980
Concepción 220 kV	120,769	8,0156
San Vicente 154 kV	121,055	8,1171
Temuco 220 kV	121,865	8,0036
Valdivia 220 kV	122,104	7,9692

Adjunto, envío a usted copia del Acta de Adjudicación de Oferta Económica para Suministro, de fecha 5 de febrero de 2009, suscrita por el Responsable del Proceso y por don Alberto Mozo Aguilar, Notario Público de Santiago.

Se hace presente que, de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo del numeral 13 del Capítulo 2 de las bases, Colbún S.A., a más tardar dentro de los 10 días contados desde la recepción de esta comunicación, deberá suscribir y entregar a CGE Distribución S.A. un “Acta de Aceptación de la Adjudicación del Suministro”, mediante escritura pública, en la cual conste la aceptación de esta adjudicación del suministro y del cumplimiento de éste, en las condiciones de su propuesta, como asimismo, la promesa de someterse a las obligaciones, condiciones y derechos que la Ley General de Servicios Eléctricos, reglamentos y normas le imponen.

Lo saluda atentamente,

  
Francisco Sanchez Hormazabal.  
Responsable del Proceso  
CGE Distribución S.A.



Notario Público

c.c.: Comisión Nacional de Energía  
Superintendencia de Electricidad y Combustibles  
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción  
Archivador Licitación Suministro CGED 2008/01



**ACTA DE ADJUDICACIÓN OFERTA ECONÓMICA PARA  
SUMINISTRO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL  
SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA  
ABASTECER LOS CONSUMOS DE CLIENTES SOMETIDOS A  
REGULACIÓN DE PRECIOS**

**LICITACIÓN SUMINISTRO CGED 2008/01**

En las oficinas de CGE Distribución S.A., ubicadas en la ciudad de Santiago, calle Teatinos 280, piso 12, siendo las 17:30 horas del día jueves 05 de febrero de 2009, conforme a lo establecido en el numeral 9.2.3.1.1 del Capítulo 2 de las Bases, y ante la presencia del notario público que suscribe la presente acta, el Responsable del Proceso deja constancia que, a consecuencia del resultado de la evaluación económica conjunta del proceso de licitación de suministro eléctrico para las ofertas recibidas con fecha 30 de enero de 2009, referido en el Anexo 14 de las Bases, se adjudica la oferta económica para el Bloque de Suministro N°1 de la proponente COLBÚN S.A. para un total de 1.500 GWh/año por el precio de 124,273 US\$/MWh, cuyos coeficientes de indexación del precio de la energía son los expresados en el siguiente cuadro:

Coeficientes de Indexación	
a1	0
a2	0
a3	0
a4	0
a5	0
a6	1

En consecuencia, los precios de la energía y potencia en cada uno de los puntos de suministro o compra adjudicados son los expresados en el siguiente cuadro resumen:

Punto de Compra	Precio de la Energía (US\$/MWh)	Precio de la Potencia (US\$/kW)
Alto Jahuel 220 kV	124,273	8,3650
Rancagua 154 kV	126,347	8,5633
San Fernando 154 kV	124,714	8,4881
Itahue 154 kV	121,663	8,1651
Charrúa 220 kV	117,968	7,8581
Parral 154 kV	121,341	7,9980
Concepción 220 kV	120,769	8,0156
San Vicente 154 kV	121,055	8,1171
Temuco 220 kV	121,865	8,0036
Valdivia 220 kV	122,104	7,9692

Francisco Sanchez Hormazábal  
Responsable del Proceso

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE  
PRECEDE ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO  
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

09 FEB 2009



Notario Público



Santiago, 09 de febrero de 2009

Señor  
Pascal Brancart  
Eólica Monte Redondo S.A.  
Av. Apoquindo 3721 oficina 81, Las Condes  
Santiago

REF.: LICITACIÓN SUMINISTRO CGED 2008/01 COMUNICA ADJUDICACIÓN OFERTA ECONÓMICA PARA BLOQUE DE SUMINISTRO N°1

Estimado señor:

Conforme al programa de la licitación de la referencia, CGE Distribución S.A. comunica a Eólica monte Redondo S.A. que resultó adjudicada su oferta económica para el Bloque de Suministro N°1 , respecto al sub-bloque de 100 GWh/año por el precio de 110,500 US\$/MWh, cuyos coeficientes de indexación del precio de la energía son los expresados en el siguiente cuadro:

Coeficientes de Indexación	
a1	0
a2	0
a3	0
a4	0
a5	0
a6	1

SUEZ ENERGY ANDINO S.A.  
10 FEB 2009  
**RECIBIDO**

Siendo los precios de la energía y potencia en cada uno de los puntos de suministro o compra adjudicados los expresados en el siguiente cuadro resumen:

Punto de Compra	Precio de la Energía (US\$/MWh)	Precio de la Potencia (US\$/kW)
Alto Jahuel 220 kV	110,500	8,3650
Rancagua 154 kV	112,344	8,5633
San Fernando 154 kV	110,892	8,4881

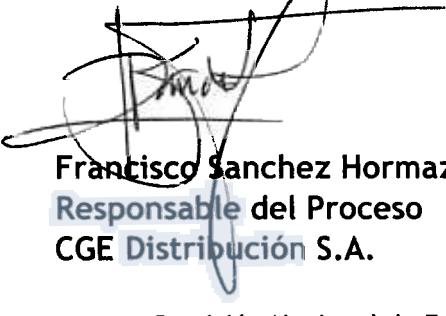


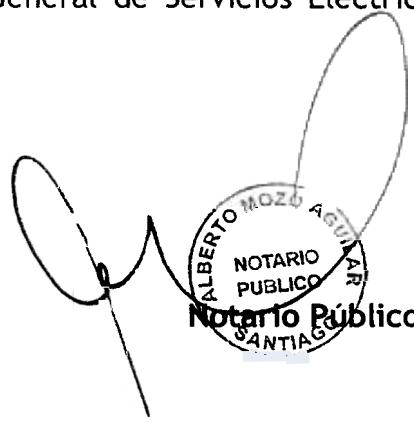
Itahue 154 kV	108,179	8,1651
Charrúa 220 kV	104,894	7,8581
Parral 154 kV	107,893	7,9980
Concepción 220 kV	107,384	8,0156
San Vicente 154 kV	107,639	8,1171
Temuco 220 kV	108,359	8,0036
Valdivia 220 kV	108,571	7,9692

Adjunto, envío a usted copia del Acta de Adjudicación de Oferta Económica para Suministro, de fecha 5 de febrero de 2009, suscrita por el Responsable del Proceso y por don Alberto Mozo Aguilar, Notario Público de Santiago.

Se hace presente que, de conformidad a lo establecido en el párrafo segundo del numeral 13 del Capítulo 2 de las bases, Eólica Monte Redondo S.A., a más tardar dentro de los 10 días contados desde la recepción de esta comunicación, deberá suscribir y entregar a CGE Distribución S.A. un "Acta de Aceptación de la Adjudicación del Suministro", mediante escritura pública, en la cual conste la aceptación de esta adjudicación del suministro y del cumplimiento de éste, en las condiciones de su propuesta, como asimismo, la promesa de someterse a las obligaciones, condiciones y derechos que la Ley General de Servicios Eléctricos, reglamentos y normas le imponen.

Lo saluda atentamente,

  
Francisco Sanchez Hormazabal.  
Responsable del Proceso  
CGE Distribución S.A.

  
Notario Público

C.C. Comisión Nacional de Energía  
Superintendencia de Electricidad y Combustibles  
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción  
Archivador Licitación Suministro CGED 2008/01



**ACTA DE ADJUDICACIÓN OFERTA ECONÓMICA PARA  
SUMINISTRO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL  
SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA  
ABASTECER LOS CONSUMOS DE CLIENTES SOMETIDOS A  
REGULACIÓN DE PRECIOS**

**LICITACIÓN SUMINISTRO CGED 2008/01**

En las oficinas de CGE Distribución S.A., ubicadas en la ciudad de Santiago, calle Teatinos 280, piso 12, siendo las 17:30 horas del día jueves 05 de febrero de 2009, conforme a lo establecido en el numeral 9.2.3.1.1 del Capítulo 2 de las Bases, y ante la presencia del notario público que suscribe la presente acta, el Responsable del Proceso deja constancia que, a consecuencia del resultado de la evaluación económica conjunta del proceso de licitación de suministro eléctrico para las ofertas recibidas con fecha 30 de enero de 2009, referido en el Anexo 14 de las Bases, se adjudica la oferta económica para el Bloque de Suministro N°1 de la proponente EÓLICA MONTE REDONDO S.A. respecto al sub-bloque de 100 GWh/año por el precio de 110,500 US\$/MWh, cuyos coeficientes de indexación del precio de la energía son los expresados en el siguiente cuadro:

Coeficientes de Indexación	
a1	0
a2	0
a3	0
a4	0
a5	0
a6	1

En consecuencia, los precios de la energía y potencia en cada uno de los puntos de suministro o compra adjudicados son los expresados en el siguiente cuadro resumen:

Punto de Compra	Precio de la Energía (US\$/MWh)	Precio de la Potencia (US\$/kW)
Alto Jahuel 220 kV	110,500	8,3650
Rancagua 154 kV	112,344	8,5633
San Fernando 154 kV	110,892	8,4881
Itahue 154 kV	108,179	8,1651
Charrúa 220 kV	104,894	7,8581
Parral 154 kV	107,893	7,9980
Concepción 220 kV	107,384	8,0156
San Vicente 154 kV	107,639	8,1171
Temuco 220 kV	108,359	8,0036
Valdivia 220 kV	108,571	7,9692

Francisco Sanchez Hormazábal  
Responsable del Proceso



CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE  
PRECEDE ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO  
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

09 FEB 2009

